



JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVI - N° 112
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Convocatoria	Pag. 5
Compulsas Abreviadas	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

LICITACIONES

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1 EXPTE. N° 0405-000891/2025- LA AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS EXTERIORES DEL ESTADIO MARIO ALBERTO KEMPES Y PARQUE DEL KEMPES”. 1) De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/00000382 de la Agencia Córdoba Deportes se llama a Licitación Pública para la contratación del servicio descripto. 2) Organismo Contratante: Agencia Córdoba Deportes 3) El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones “ComprasPúblicas” (Oportunidades proveedores). Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo alguno. 4) Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación .5) Presentación de Propuestas se recibirán hasta veinticuatro (24) horas hábiles antes de la hora fijada para la apertura de las ofertas en la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (S.U.A.C.), dependiente de la Agencia Córdoba Deportes sito en la Av. Cárcano S/N (Estadio Mario Alberto Kempes) de la Ciudad de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete o indicador de oferente.6) Apertura de las ofertas: se realizará el día 24 DE JUNIO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS en la Sala de Reuniones de la Agencia Córdoba Deportes sito en la Av. Cárcano S/N 1º piso, Ala Sur, (Estadio Mario Alberto Kempes) de la Ciudad de Córdoba. 7)- Presupuesto Oficial: \$ 998.000.000 - Pliego Sin Valor. Consultas: Por escrito a la Dirección de Administración de la Agencia Córdoba Deportes con domicilio en Av. Ramón J. Cárcano S/Nº del Barrio Chateau Carreras de esta Ciudad de Córdoba, de lunes viernes de 08.00 a 16.00 horas, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas. VISITA TÉCNICA: La visita técnica será realizada dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al último día de publicación.

3 días - N° 603152 - s/c - 12/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027086/25.- OBJETO: “PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL S-433 - TRAMO: INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL A-174 - TINOCO - DEPARTAMENTO: COLÓN”. 1- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000376 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: “PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL S-433 - TRAMO: INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL A-174 - TINOCO - DEPARTAMENTO: COLÓN”. 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públ

icos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo “75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos”. Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a “Ingreso a Plataforma” a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 30 de junio de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 01 de julio de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos QUINCE MIL DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$15.002.819.932,96). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DIECIOCHO (18) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 603637 - s/c - 13/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

De acuerdo a lo establecido por Resolución N° 74/2025 el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica llama a LICITACIÓN PÚBLICA

Nº 01/2025: "Para la recuperación, acondicionamiento, puesta en marcha y arrendamiento de la planta de concentración gravitacional de minerales, ubicada en la localidad de Pozo Nuevo, pedanía Aguada del Monte, departamento Sobre Monte, Córdoba" tramitada en el Exte N° 0426-001953/2025. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: hasta el 18 de julio de 2025, a las 12:00 horas se recibirán los sobres. Deberán ser presentados en el SUAC de la Secretaría de Minería, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 401, PB, Córdoba. Las ofertas electrónicas deberán ser presentadas en un dispositivo de almacenamiento portátil (pendrive/memoria USB), dentro de un sobre cerrado titulado "Expediente N° 0426-001953/2025, Asunto: "Llamado a Licitación Pública con el objeto de la recuperación, acondicionamiento, puesta en marcha y arrendamiento de la planta de concentración de minerales ubicada en la localidad de Pozo Nuevo" LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: el 21 de julio de 2025, a las 10:00 horas tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas, en el Salón de las Industrias del Bicentenario, sito en calle Belgrano 347, ciudad de Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: la oferta del canon locativo mensual del arrendamiento será expresada en dólares estadounidenses, la cual no podrá ser inferior a dólares estadounidenses seis mil doscientos setenta y dos (U\$S 6.272). Según los estipulado en el punto 1.6.2 del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Contratación. LUGAR Y PLAZO PARA CONSULTAS DEL PLIEGO: Los pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES. VISITA OBLIGATORIA Y ACLARACIONES: Los interesados en ofertar, deberán realizar UNA (1) visita obligatoria a las instalaciones acompañados por personal del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, según los estipulado en el punto 1.16. del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Contratación. Hasta siete (7) días antes de la fecha de finalización de la presentación de ofertas, los interesados podrán realizar consultas por correo electrónico a comprasproduccion@cba.gov.ar, las que les serán respondidas dentro de los dos (2) días hábiles, sin perjuicio de que la Autoridad de Aplicación pueda formular aclaraciones generales de resultar menester, las que resultarán accesorias y complementarias a este Pliego.

7 días - N° 603642 - s/c - 23/6/2025 - BOE

SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Secretaria General de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo del Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a licitación pública presencial para la Contratación del servicio integral de limpieza de inmuebles y espacios verdes a cargo de la Secretaría General de Desarrollo Social -Complejo Pablo Pizzurno- Ciudad de Córdoba, por un período de veinticuatro (24) meses a partir del perfeccionamiento del contrato, con opción a prórroga por igual período, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas y sus respectivos anexos. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 2025/SGDS-00000195. EXPEDIENTE N° 0427-101645/2025. VISITA: Se realizará el día 19/06/2025, de 09:00 a 11:00 horas en la Secretaría General de Desarrollo Social, Complejo Pablo Pizzurno, sito en Avenida Vélez Sarsfield 2311, Ciudad de Córdoba, y deberán coordinarla con el personal responsable del Área de Infraestructura, Mantenimiento, Intendencia y Servicios. PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C de la Secretaría General de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 -Complejo Pablo Pizzurno- Córdoba Capital, el día 25/06/2025 desde las 08:00 hasta las 12:00 horas. ACTO DE APER-

TURA: Se realizará el día 25/06/2025 a las 13:00 horas en el Área Compras de la Secretaría General de Desarrollo Social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO: SON PESOS SETECIENTOS VEINTE MILLONES CON CERO CENTAVOS (\$ 720.000.000,00).

3 días - N° 603669 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

En el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2025 – EXPEDIENTE N° 0677-000481/2025, Res. Rec. 167/2025 para la ejecución de la obra Nro. 7069 denominada "CONSTRUCCION – SEDE UPC FEDERAL – VILLA EL LIBERTADOR DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA"; por Resolución Rectora Nro. 199/2025 de fecha 9/6/2025 la Rectora de la Universidad Provincial de Córdoba dispone la modificación de la fecha para la presentación de ofertas establecida en el artículo 11º del Pliego de Condiciones Generales, estableciéndose como nueva fecha de presentación de ofertas el día 2 de julio del 2025 de 10:00 a 12:00 horas. A su vez, se dispone la modificación de la fecha del acto de apertura de sobres presentados por los oferentes establecida en el artículo 14º del Pliego de Condiciones Generales, estableciéndose como nueva fecha el día 2 de julio del 2025 a las 13:00 horas.

3 días - N° 603693 - s/c - 13/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0660-002340/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/00000068 de la Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "Construcción Línea Aérea de Media Tensión 33kV San Pedro - Chancani". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación,

visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 2 de Julio de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 3 de Julio de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$12.807.500.000,00), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de ABRIL de 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de SETECIENTOS TREINTA (730) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 603901 - s/c - 17/6/2025 - BOE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Y PROMOCION DEL EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL N° 02/2025

EXPEDIENTE N°:0135-042054/2025s

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: REPARACION Y MITIGACION DE PATOLOGIAS QUE REQUIEREN INTERVENCION INMEDIATA EN BARRIO SEP II-ROSCA I – CORDOBA, CAPITAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 189.876.065,96 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CINCO CON 96/CENTAVOS)- IVA INCLUIDO
CONSULTAS DE PLIEGOS: Los pliegos se encontrarán disponibles en el Portal Web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO. -

RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta la hora 11:00 del día 26 de JUNIO de 2025 se recibirán los sobre propuestas en el SUAC de la Dirección General de Vivienda - Planta Baja sito en Humberto Primero N° 467 de la ciudad de Córdoba Capital.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 26 de Junio de 2025, 12:00 horas se procederá al acto de apertura de los sobre propuestas en la DIVISIÓN CONTRATACIONES 1er. Piso de la Dirección General de Vivienda, sito en Humberto Primero N° 467 de la ciudad de Córdoba Capital.

VISITA TECNICA: El día 18 de Junio a las 10:00 horas Los interesados podrán hacer un relevamiento IN SITU del predio donde se prestará/ejecutará el servicio a fin de tener conocimiento de los trabajos que deberán realizar. La misma no es excluyente para poder cotizar.

3 días - N° 603435 - s/c - 13/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 981 - Objeto: "CONTRATACIÓN DE UNIDAD DE SERVICIO EQUIVALENTE PARA LOS SERVICIOS DE MEDICIÓN DE PUESTA A TIERRA, TERMOGRAFÍA Y RELEVAMIENTO DE RIESGO ELÉCTRICO EN SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS DE MT Y BT -". Presupuesto Oficial: \$ 1.257.940.109,25 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12 hs del día 18/06/2025. Doble Apertura de Ofertas: 18-06-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 603256 - \$ 18876 - 12/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U. EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5510 DOBLE APERTURA: 30-06-25 HORA: 11.- OBJETO: "MODIFICACIÓN DE TRAMOS DE L.A.T. 66 y 132 kV POR INTERFERENCIA CON AVENIDA CIRCUNVALACION EN LA LOCALIDAD DE VILLA MARIA"- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 30-06-25 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.142.557.406,00. -Especialidad: ELECTROMECÁNICA y CIVIL. -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 210 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350- Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 603261 - \$ 14292 - 12/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U. EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 980 - Objeto: "ADQUISICION DE CABLES VARIOS." Presupuesto Oficial: \$190.212.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 19-06-2025. Apertura de Ofertas: 19-06-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 603274 - \$ 13764 - 12/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U. EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5506 SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1- DOBLE APERTURA: 18-06-25 HORA: 11.- OBJETO: "CONSTRUCCIÓN LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA DE TRANSMISIÓN EN 132 KV, ENTRE E.T. MALVINAS ARGENTINAS - E.T. SUR, SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y CAMPO DE SALIDA EN E.T. SUR." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 18-06-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 21.138.229.792,15 .-Especialidad: Electromecánica y Civil -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 540 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 603628 - \$ 10824 - 12/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5507 SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1-DOBLE APERTURA: 19-06-25 HORA: 11.- OBJETO: "AMPLIACIÓN NUEVA E.T. OESTE GIS - CONSTRUCCIÓN BAHIA GIS SALIDA DE LÍNEA 132 KV A ET MALVINAS ARGENTINAS." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19-06-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.924.744.424,43.-Especialidad: Electromecánica. -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 310 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/perfiles/concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 603634 - \$ 9800 - 12/6/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5511 DOBLE APERTURA: 02-07-25 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: REMODELACIÓN SEGUNDO PISO - EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL - EPEC" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 02-07-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.168.655.343,81.-Especialidad: Obra de Arquitectura -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 180 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/perfiles/concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 603658 - \$ 13164 - 13/6/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2025/000252	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Provisión e instalación de grupo eléctrico nuevo de 200Kva de potencia, en el edificio de Tribunales II del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba"
FECHA DE SUBASTA	30/6/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Cincuenta y Un Millones Setecientos Mil (\$51.700.000,00).
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
VISITAS	<p>Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio donde se instalará el grupo eléctrico, a fin de tener un real conocimiento de las tareas y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas.</p> <p>Las visitas de inspección se realizarán los días 18/06/25 y 23/06/25, ambos a las 9.00 horas. El lugar de encuentro para el inicio del recorrido: Laprida N° 653, Área de Infraestructura, PB (Edificio Anexo a Tribunales II)</p> <p>Al finalizar la visita, personal del Área de Infraestructura, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia a una de ellas se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA</p>
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseña oportunamente otorgados
PLIEGOS	La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .

3 días - N° 603368 - s/c - 12/6/2025 - BOE

Ministerio de COOPERATIVAS Y MUTUALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE COOPERATIVAS Y MUTUALES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA -COTIZACIÓN 2025/000001
EXPEDIENTE 0404-000595/2025

OBJETO DE CONTRATACIÓN	Compra de vehículos para uso oficial en el Ministerio de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Córdoba.
FECHA DE SUBASTA	19/06/2025
HORARIO DE SUBASTA	9:00 hs. a 13:00 hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 100.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	1%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 60 días desde la conformación de la factura, mediante transferencia bancaria, en la cuenta informada según la legislación provincial vigente.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 603459 - s/c - 13/6/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000080 EXpte: N° 0011-066105 / 2025	
Objeto de la Contratación	Adquisición de CARTUCHOS DE TONER E INSUMOS PARA IMPRESORAS, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios dependientes de éste Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	17/06/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 34.080.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 603756 - s/c - 12/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000028 Expediente N° 0927-004758/2025 Adquisición de Insumos de Cerrajería, Ferretería, Maquinaria y Herramientas para la Reparación y Restauración de los Centros Socioedu-

cativos del Complejo Esperanza que alojan a jóvenes en conflicto con la Ley Penal y de las Residencias de Capital y del Interior Provincial que alojan a Niños, Niñas y Adolescentes sin cuidado parental que dependen de la SeNAF, de las Salas Cuna y los Centros Infantiles a los que asisten Bebés, Niños y Niñas, dependientes de la Secretaría de Coordinación y Fortalecimiento Familiar, de los Centros Integrales de Personas Mayores de la Dirección General de Personas Mayores, así como de otras instituciones que articulan con el Ministerio de Desarrollo Humano; todo bajo el marco del PROGRAMA CIMENTOS. FECHA DE SUBASTA: 17/06/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 45.310.320,00. Lugar de consultas: Ministerio de Desarrollo Humano – Subsecretaría de Asuntos Administrativos, sito en calle General Alvear 15, ciudad de Córdoba, email: desarrollohumanocontrataciones@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (comprasppublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (comprasppublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 603983 - s/c - 12/6/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “PLANTA DE ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO DE GRANOS LDC S.A.” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Louis Dreyfus Company Argentina S.A. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “PLANTA DE ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO DE GRANOS LDC S.A.” Expte N°0918-034836/2025, a ubicarse en la localidad de Estación General Paz, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, cuyas coordenadas georreferenciadas son: Lat.: 31°5'30.11"S - 64°8'8.38"O., conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 07 de julio de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/83929240142?pwd=INz8su3p7nO8ZU2xKKlyDdg2vWyryc.1> ID de reunión: 839 2924 0142 Código de acceso: 481197 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 05 de julio de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 602476 - s/c - 13/6/2025 - BOE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “LOTEO MASTERPLAN NORTE - Sector 1-2-3” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: MARIJAN S.A. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “LOTEO MASTERPLAN

NORTE - Sector 1-2-3” Exptes N° 0918-033140/2024 (sector 1) No 0918-033262/2024 (sector 2), No 0918-033263/2024 (sector 3), ubicado en la localidad de Villa Nueva, Departamento General San Martín de la Provincia de Córdoba, cuyas coordenadas georreferenciadas son: Sector 1: 32° 25'54" S - 63° 14' 23" O. Sector 2: 32° 26' 00" S - 63° 14' 12" O. Sector 3: 32° 26' 05" S - 63° 14' 12" O; conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 08 de julio de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/82765820946?pwd=NZ2owlzpqSSO4RQAMyUSA-gP9bCPNF> Q.1 ID de reunión: 827 6582 0946 Código de acceso: 556797 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 06 de julio de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 602793 - s/c - 13/6/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

Compulsa Abreviada Electrónica Expte. N° 0646-000808/2025 SC N° 2025/000007 Objeto: Contratación Servicios profesionales de gestión y proyectos científicos tecnológicos para el Departamento de SUAC y Recepción de Muestras de CEPROCOR. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presentación de oferta según Pliego disponibles en Portal de Compras Públicas. Las consultas se recibirán el día 13/06/2025 al igual que la presentación de las ofertas a través del Portal WEB de Compras Públicas, Fecha de Presentación de Oferta 19/06/2025.-

3 días - N° 603865 - s/c - 17/6/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114540/2025- OCHOA ANDREA VALERIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OCHOA ANDREA VALERIA- D.N.I. N° 30.251.746- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 600 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5197, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Villa Yacanto, Barrio: Loteo Yacanto, lindando al Norte- con Lote 6, al Sud- con Lote 8, al Este- con calle publica y al Oeste- con Lote 14. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120208827281- (Lote 7 Mza. 17)- cita al Titular de cuenta mencionado BARLESI ANTONIO LUIS y al Titular Registral: BARLESI ANTONIO LUIS- Folio Real: Mat. 938041- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601586 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114013/2023- GONZALEZ STELLA MARIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ STELLA MARIS- D.N.I. N° 14.852.480- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Argandoña N° 3629, C.P. 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: San Vicente, con una Superficie de 253,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 7- propiedad de la Corporación del Obispo Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, al Sud- Este con Lote 9 de la misma subdivisión, al Nor- Oeste con Lote 11 de la misma subdivisión y Sud- Sud- Oeste con Calle Argandoña. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110123353633- (Lote 10 Mza. 140)- CITA al Titular de cuenta mencionado YANEZ JULIO CESAR y al Titular Registral: YANEZ JULIO CESAR- Matrícula: 522701- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601588 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114514/2025- QUIROGA MARICEL DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUIROGA MARICEL DEL CARMEN- D.N.I. N° 32.506.746- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Cepeda N° S/N, C.P. 5176, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Villa Giardino, B°: Villa Gloria, con una Superficie de 1898,00 Metros 2, lindando al Nor- Oeste en el frente, al Nor- Este en su otro frente, al Sud- Oeste en sus costados Este y Sud- Este sus tres frentes citados con Calles Públicas y en los otros rumbos con el Lote 2. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230206441994- (Lote 1 Mza. 24)- CITA al Titular de cuenta mencionado REFIGCO EDGARDO LUIS y al Titular Registral: REFIGCO EDGARDO LUIS- Folio Real: Mat. 1167905- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la

Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601593 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114465/2024- LUCERO RAUL MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUCERO RAUL MARCELO- D.N.I. N° 17.382.679- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Junín N° 2511, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: San Vicente, con una Superficie de 192,97 Metros 2, lindando al Norte con Lote N° 15, al Sud con Calle Junín, al Este con Lote N° 17 y Oeste con Lote N° 16. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110107090967- (Lote 16B Mza. E)- CITA al Titular de cuenta mencionado PEREYRA JUAN RAMON y al Titular Registral: PEREYRA JUAN RAMON- Folio Real: Mat. 913385- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 26/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601599 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114002/2023- BURGOS DELACROIX GERALDINE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BURGOS DELACROIX GERALDINE- D.N.I. N° 36.555.431- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Avenida Costanera Guido Santarelli N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: Villa Rio Santa Rosa, con una Superficie de 779,80 Metros 2, lindando al Norte con Lote 13, al Sud con Lote 15, al Este con la dicha Avenida y Oeste con parte de los Lotes 10- 17. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120206770380- (Lote 14 Mza. 82)- CITA al Titular de cuenta mencionado SOBOLEOSKY PAULINA y al Titular Registral: SOBOLEOSKY PAULINA- Matrícula: 0978972 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601604 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113885/2023- HEREDIA MERCEDES DEL ROSARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA MERCEDES DEL ROSARIO- D.N.I. N° 17.249.396- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: San Antonio N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, con una Superficie de 560,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 24 y Oeste con Lote 26. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120106751442- (Lote 25 Mza. 84)- CITA al Titular de cuenta mencionado HEREDIA GUSTAVO ALEJANDRO y al Titular Registral: HEREDIA GUSTAVO ALEJANDRO- Folio Real: 1669575- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601607 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114501/2025- MENGO NORMA LUCIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MENGO NORMA LUCIA- D.N.I. N° 20930416- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Florentino Ameghino 1859, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba , Pedanía: El Salto, Localidad: Rio tercero, Barrio: Monte Grande, lindando al Norte- Avenida Numero 7, al Sud- con Lote 26, al Este- con Lote 8 y al Oeste- con Lote 6. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330119552362- (Lote 7 Mza. 43)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARQUI HILARIO y al Titular Registral: MARQUI HILARIO- Folio Real: Mat. 1049524- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán

Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 23/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 601611 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114505/2025- BUÑES NESTOR DOMINGO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUÑES NESTOR DOMINGO- D.N.I. N° 14232830- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 560 metros 2, ubicado en Calle: Avenida Los Reartes N°579, C.P. 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Los Reartes, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 22, al Este- con Lote 4 y al Oeste- con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120106745388- (Lote 3 Mza. 35)- cita al Titular de cuenta mencionado DOMINGUEZ LORENZO CAMILO y al Titular Registral: LORENZO CAMILO DOMINGUEZ- Folio Real: Mat. 1135044- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 22/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602048 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113925/2023- VARGAS MELINA VERONICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARGAS MELINA VERONICA- D.N.I. N° 30.710.965- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5199, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, con una Superficie de 360,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con parte de los Lotes 7 B- 8 A, al Sud- Este con Lote 9 B, al Nor- Oeste con Lote 6 C y Sud- Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120219859932- (Lote 9 A Mza. 91)- CITA al Titular de cuenta mencionado CORDOBA PEDRO ROBERTO y al Titular Registral: CORDOBA PEDRO ROBERTO- Folio Real: 1654346- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la

Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 21/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602053 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114568/2025- BARRERA TERESA ANTONIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRERA TERESA ANTONIA- D.N.I. N° 25.175.502- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Blanco Escalada N° S/N, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero, B°: Monte Grande, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle N° Seis, al Sud con fondos del Lote Quince, al Este con Lote Cinco y Oeste con Lote Tres. El inmueble le corresponde: cuenta N° 330108514124- (Lote 4 Mza. 39)- CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE SANTA LUIS ALBERTO y al Titular Registral: SANTA CARLOS RAMON- SANTA DE VIDELA HE-LIDA LUCIA- SANTA DE HAEDO ELINA ANA- SANTA DE BERNARDIS ESILDA MARIA- SANTA DE CARLE ESTHER MARGARITA- SANTA DE MORES MARIA ROSA- SANTA DE BILLANI ELVIRA MATILDE- SANTA LUIS ALBERTO- Folio Real: 1356154- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 26/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602059 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114322/2024- MANZANELLI MARCELO ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANZANELLI MARCELO ALBERTO- D.N.I. N° 22.222.777- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Mensura de Posesión, ubicado en Calle: Poeta Guiñazu Álvarez N° S/N, C.P. 5164, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Santa María De Punilla, B°: El Faro- Villa Bustos, con una Superficie de 3370,04 Metros 2, lindando al Nor- Este con Río Cosquín, al Sud-Este con Mayor Superficie- Posesión de Guillermo Orlando Díaz y Sandra Carolina Andrada, al Nor- Oeste con Mayor Superficie- Resto de Parcela

2111-5016- Cristian Leonardo Saint Girons y Sud- Oeste con Mayor Superficie- Posesión de Guillermo Orlando Díaz y Sandra Carolina Andrada. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230342442141- (Lote 124 Mza. 176)- CITA al Titular de cuenta mencionado SAINT GIRONS CRISTIAN LEONARDO y al Titular Registral: SAINT GIRONS CRISTIAN LEONARDO- Folio Real: Mat. 1070130- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602063 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114506/2025- ALEGRE PATRICIA MARCELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALEGRE PATRICIA MARCELA- D.N.I. N° 26.552.369- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Del Diique, B°: Campo La Bolsa, con una Superficie de 360,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 2633-3921, al Sud- Este con Parcela 005- Peña Adolfo Atilio José- Sequeira Elvira, al Nor- Oeste con Parcela 007- Medrano Alejandro Javier y Sud- Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120620677928- (Lote 6 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado SEQUEIRA ELVIRA y al Titular Registral: SEQUEIRA ELVIRA- PEÑA ADOLFO ATILIO JOSE- Folio Real: 1235465- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602065 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113903/2023- VALERIA ANALIA DENIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALERIA ANALIA DENIS- D.N.I. N° 30.801.436- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1167 metros 2, ubicado en Calle: Los Espinillos S/N, C.P. 5166, De-

partamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Villa Pan de Azúcar, lindando al Norte- con la Calle Uno, al Sud-Este con los Lotes 3,6,7, al Nor-Oeste- con parte del Lote 1 y al Sud-Oeste- con parte del Lote 8. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306350078- (Lote 2 Mza. 105)- cita al Titular de cuenta mencionado PEDREIRA CARLOS y al Titular Registral: ZUCCA DE PEDREIRA AGUSTINA ARGENTINA (1/2) y PEDREIRA CARLOS ALBERTO (1/2)- Folio Real: Mat. 1387351- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602066 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114504/2025- RETAMAL MORA ERIKA VALERIA D.N.I: 92.897.451 – CHAVEZ OVANDO RAUL DEL CARMEN D.N.I: 92.897.450- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RETAMAL MORA ERIKA VALERIA- CHAVEZ OVANDO RAUL DEL CARMEN Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 780 metros 2, ubicado en Calle: 24 S/N, C.P.5196, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa , lindando al Norte- con calle 24, al Sud- con Parcela 18, Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, M.F.R 1145672, Cta. 120215401923, al Este- con Parcela 8, Martínez Ángel Osmar, M.F.R 1075557, Cta. 120215401915 y al Oeste- con Parcela 6, Espada Juan F° 45516 Año 1966, Cta. 120211661670. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120205347106- (Lote 7 Mza. 55)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SIANCHA VDA DE LOPEZ E C y al Titular Registral: ERNESTINA CARMEN SIANCHA VDA DE LOPEZ – OSCAR PEDRO LOPEZ DE SIANCHA (MITAD INDIVISA PARA CADA UNO)- Folio 25992 Año 1980- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602485 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114459/2024- BULACIO GRISELDA BELEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por BULACIO GRISELDA BELEN- D.N.I. N° 27013.969- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Elías Alipio N° 3020, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Centro América, con una Superficie de 250,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Lote 10, al Sud- Este con fondos de Lote 6, al Nor- Oeste con Calle Las Antillas y Sud- Oeste con Lote 8. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110111107823- (Lote 9 Mza. 2)- CITA al Titular de cuenta mencionado PELEGRIN MIGUEL y al Titular Registral: PELEGRIN MIGUEL- Folio Real: Mat. 0000845- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602493 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113996/2023 – RODRIGUEZ FABIAN ROBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ FABIAN ROBERTO, DNI N° 20.758.836 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1020 metros 2, ubicado en Calle: INCA HUASI LOTE N°15 MANZANA N° 134, C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: LOS CHAÑARES 3, lindando al NORTE - con lote n° 16, al Sur- con lote n° 14, al OESTE- con calle HINCA HUASI y al ESTE- con lote n° 12 Y lote n° 02 . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230406386592 - (Lote 15 Mza. 134) - cita al Titular de cuenta mencionado MISCIONE ALFONSO FELIPE y al Titular Registral: MISCIONE ALFONSO FELIPE - Folio Real: MATRICULA N° 956969 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 602586 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114007/2023- CARRANZA LUCERO HEC-

TOR DANIEL- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA LUCERO HECTOR DANIEL- D.N.I. N° 22.483.749- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Mónica, B°: Villa Santa Mónica, con una Superficie de 1000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lotes 5- 4 parte del 3, al Sud con Lote 15, al Este con Calle Pública y Oeste con Lote 6. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120211584977- (Lote 16 Mza. 136)- CITA al Titular de cuenta mencionado BIANCHI BEATRIZ y al Titular Registral: CALAMUCHITA ESTANCIAS Sociedad de Responsabilidad Limitada en Liquidación, debidamente representada por el sr. Miguel Ángel Capuano Blasco, con autorización judicial anotada en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el numero 1.012 folio 3573 año 1954; Vende a la señora MARTA GRACIELA BIANCHI DE SOTO...,” - Folio: 605/1965- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora, Cba. 27/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 602588 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113883/2023- PALACIO RAUL ESTEBAN- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PALACIO RAUL ESTEBAN- D.N.I. N° 31.230.632- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Hipólito Yrigoyen N° 209, C.P. 5149, Departamento: Colon, Pedanía: La Calera, Localidad: Saldan, B°: Ernesto Guevara, con una Superficie de 500,00 Metros 2, lindando al Norte con parte de Lote 7 de la Manzana 42, al Sud con Calle 11, al Este con Lote 5 de la Manzana 42 y Oeste con Calle 22. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110107050426- (Lote 6 Mza. 42)- CITA al Titular de cuenta mencionado PROVINCIA DE CORDOBA y al Titular Registral: PROVINCIA DE CORDOBA- Folio Real: 419791- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 602593 - s/c - 13/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114415/2024- GINO LEONARDO ALFREDO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GINO LEOARDO ALFREDO- D.N.I. N° 31677954- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 700 metros 2, ubicado en Calle: Los Tordos S/N, C.P. 5122, Departamento: Santa María , Pedanía: La Calera, Localidad: Malagueña, Barrio: Villa San Nicolás, lindando al Nor-Este con Parcela 72, al Sud-Este con calle Los Tordos, al Nor-Oeste- con Manzana 53 y al Sud- Oeste- con Parcela 75. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 310121758431- (Lote 73 Mza. 7), Mat 1229747 y 2) N° 310121758449 (Lote 74 Mza 7), Mat 1229748, cita al Titular de cuenta mencionado RAVEL BENJAMIN y al Titular Registral: RAVEL BENJAMIN (1/3), RAVEL ADOLFO (1/3), RAVEL ROBERTO (1/3)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 23/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 602614 - s/c - 13/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 81/25 - Expte N° 0104-075093/2006 - Art 1 0.- DECLARAR incobrable el crédito a favor de la Provincia de Córdoba, respecto de los haberes indebidamente Liquidados al señor Antonio Oscar GUTIERREZ (M.I. N° 6.436.016), Por la suma de Pesos Un Mil Doscientos Sesenta y Siete con Setenta Centavos (\$1,267,70), en virtud de haber operado la prescripción en los Términos del art. 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación. Art 2º DE FORMA - Resolución N° 81/25 –Firmada: Dr. Horacio A. FERREYRA – MINISTRO DE EDUCACION – PROVINCIA DE CORDOBA - QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O. - MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 603653 - s/c - 18/6/2025 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 53/25 - Expte N° 0109-115654/2013 - Art 1 0.- DECLARAR incobrable el crédito a favor de la Provincia de Córdoba, respecto de los haberes indebidamente liquidados a la señora Mónica Isabel GAMBOA (M.I. N° 13.779.998), por la suma de Pesos Tres Mil Novecientos Treinta y Dos con Setenta y Seis Centavos (\$3,932,76), en los términos del art. N° 2537 y 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación, por las razones expresadas en los fundamentos del presente instrumento legal. Art 2º DE FORMA - Resolución N° 53/25 – Firmada: Dr. Horacio A. FERREYRA – MINISTRO DE EDUCACION – PROVINCIA DE CORDOBA - QUEDA USTED DEBIDAMENTE

NOTIFICADA/O. - MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 603659 - s/c - 18/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112321/2022- GARCIA MARIA ESTER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA MARIA ESTER- D.N.I. N° 17.050.070- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Sta. María Josefa Rosello N° S/N, C.P.: 6275, Departamento: General Roca, Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, con una Superficie de 596,07 Metros 2; lindando al Norte con Parcela 006, al Sud- con Calle Santa J. Rosello, al Este con Parcela 018 y al Oeste con Posesión de Gorostarzú Rafael Alejandro & Costamagna Mariana- Resto Parcela 019. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 603960 - s/c - 19/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112356/2022 – GOROSTARZU RAFAEL ALEJANDRO – COSTAMAGNA MARIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOROSTARZU RAFAEL ALEJANDRO, DNI N° 36.747.758 – COSTAMAGNA MARIANA, DNI N° 36.479.969 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario , Plano de Mensura e Informe de Dominio de 653,93 metros 2, ubicado en Calle: S.J. ROSELLO S/N, C.P. 6275, Departamento: GENERAL ROCA, Pedanía: JAGUELES, Localidad: VILLA HUIDOBRO, Barrio: S/DESIGNACION, lindando al NORTE- con PARCELA N° 006, al SUR- con calle SANTA J. ROSELLO, al ESTE- con RESTO PARCELA N° 019 y al OESTE- con PARCELA 020. CITA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 603965 - s/c - 19/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112332/2022- SANCHEZ GRACIELA VERONICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANCHEZ GRACIELA VERONICA- D.N.I. N° 17.663.598- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Sta. María J. Rosello N° S/N, C.P.: 6275, Departamento: General Roca, Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, con una Superficie de 601,89 Metros 2; lindando al Norte con Calle Santa J. Rosello, al Sud- con Resto Parcela 003, al Este con Resto Parcela 003- Posesión de Zalazar Anita y al Oeste con Resto Parcela 003. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 603968 - s/c - 19/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112333/2022- ZALAZAR ANITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR ANITA- D.N.I. N° 10.615.842- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Sta. María Josefa Rosello N° 253, C.P.: 6275, Departamento: General Roca, Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, con una Superficie de 584,45 Metros 2; lindando al Norte con Calle Santa J. Rosello, al Sud- con Parcela 021- parte Parcela 022, al Este con Resto de Parcela 004 y al Oeste con Posesión de Sánchez Graciela Verónica- Resto de Parcela 003. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 603970 - s/c - 19/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112357/2022- VARGAS MARTA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARGAS MARTA BEATRIZ- D.N.I.

Nº 28.491.892- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Sta. María Josefa Rosello N° S/N, C.P.: 6275, Departamento: General Roca, Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, con una Superficie de 225,03 Metros 2; lindando al Norte con Resto Parcela 023, al Sud- con Calle Santa J. Rosello, al Este con Resto Parcela 023 y al Oeste con Resto Parcela 023. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 603976 - s/c - 19/6/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112305/2022- ZALAZAR JULIAN

JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR JULIAN JOSE- D.N.I. N° 34.342.329- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Sta. María Josefa Rosello N° S/N, C.P.: 6275, Departamento: General Roca, Pedanía: Jagüeles, Localidad: Villa Huidobro, con una Superficie de 636,43 Metros 2; lindando al Norte con Posesión de Ibarra Argentina del Carmen- Parcela 003- parte de Parcela 002, al Sud- con Calle Santa M. Rosello, al Este con resto de Parcela 002- Parcela 021 y al Oeste con Resto de Parcela 022. Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 603979 - s/c - 19/6/2025 - BOE



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

@boecba

